



#PODERJUDICIAL

En duda, fecha de la elección

LA PRESIDENTA DIJO QUE ESO SE TIENE QUE RESOLVER CON EL INE

A FAVOR Y EN CONTRA

• La Presidenta vio pros y contras de que las elecciones sean el mismo año.

• Uno de los puntos a favor es que no se erogan más recursos económicos

POR M. ZAVALA Y N. GUTIÉRREZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobierno federal aún no decide si las elecciones judiciales quedan firmes para realizarse en 2027 o, por el contrario, que se pasen para otra fecha para facilitar el voto de los mexicanos.

Así lo indicó la presidenta Claudia Sheinbaum durante la *mañanera*, donde sostuvo que estos temas "tienen que resolverse con el Instituto Nacional Electoral (INE)", de si las elecciones de 2027 serán conjuntas, es decir las elecciones ordinarias para elegir diversos cargos (17 gubernaturas, Cá-

17

GUBERNATURAS EN JUEGO EL PRÓXIMO AÑO.

700

CARGOS JUDICIALES A RENOVAR EN 2027.

mara de Diputados federal y cargos locales), así como los cargos del Poder Judicial de la Federación.

O, bien, si las elecciones del Poder Judicial se separan para que sean en otra fecha, con lo cual el gobierno federal tendrá que enviar una propuesta para modificar la Constitución, ya que actualmente las elecciones judiciales están pactadas para 2027.

En caso de que las elecciones judiciales continúen para 2027, la presidenta Sheinbaum propuso que se facilite el voto de los ciudadanos y que no se instalen dos casillas para ese cometido.

Especificó que se tiene facilidad si todas las elecciones son el mismo momento "pues que ya no hay una erogación de recursos para el siguiente año. Pero a lo mejor también es demasiado en una sola elección". ●